# INFORME MENSUAL SISOMA N°2

## PERÍODO

Período de 01 al 31 de mayo de 2026

## CONTRATO DE OBRA No. 702-2025 SAMC (FDLT-SAMC-400-2025)

**OBJETO:** REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES INFANTILES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN BOGOTÁ D.C.

**PANAM INGENIEROS SAS**

CONTRATISTA

| Elaboró: | Revisó: | Aprobó: |
|---|---|---|
| Diana Marcela Niño<br>Professional SST - Contratista | Jaime Andrés Silva Matamoros<br>Representante legal - Contratista | Profesional SST - Interventoria |

**INFORME DE SISOMA N°2**

**CONTRATO DE OBRA No. 702-2025 SAMC (FDLT-SAMC-400-2025)**

**OBJETO:** "REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES INFANTILES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN BOGOTÁ D.C."



Periodo de 01 al 31 de mayo de 2026

Tabla de contenido

Contenido

**CONTRATO DE OBRA No. 702-2025 SAMC (FDLT-SAMC-400-2025)** ..... 1
CONTRATISTA ..... 1
**INTRODUCCIÓN** ..... 5
**BENEFICIOS DEL PROYECTO** ..... 6
**LOCALIZACIÓN** ..... 8
**CONTRATACIÓN DEL PERSONAL** ..... 9
**Registro de contratación de mujeres** ..... 9
**MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO** ..... 10
**INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN** ..... 10
**OBJETIVO DE LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN** ..... 11
**CONTENIDO DE LA INDUCCIÓN SISOMA** ..... 11
**SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL** ..... 15
**CHARLAS DE SEGURIDAD, CALISTENIA Y SENSIBILIZACIÓN SISOMA** ..... 15
**ACTIVIDADESREALIZADAS EN LA OBRA** ..... 19
**CHARLAS (objetivo)** ..... 19
**1. ERGONOMÍA Y LEVANTAMIENTO DE CARGAS** ..... 19
**2. RIESGO ELÉCTRICO** ..... 21
**3. PAUSAS ACTIVAS** ..... 24
**4. EXPOSICIÓN A RUIDO** ..... 25
**CHARLAS DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO** ..... - 28 -
**CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES – SISTEMA SISOMA** .. 29
**GESTIÓN AMBIENTAL** ..... 33
**MANEJO DE RESIDUOS** ..... 33
**CONTROL DE IMPACTOS AMBIENTALES** ..... 33
**INSPECCIONES SISOMA** ..... 38

**Descripción de la inspección** ..... 38

**SEÑALIZACIÓN EN OBRA** ..... 46

**PUNTO DE EMERGENCIA** ..... 46

**INDICADORES SST** ..... 48

**INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD** ..... 49

## INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito describir y documentar las actividades desarrolladas en materia de Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SISOMA), implementadas en el marco del Contrato de Obra No. 702-2025 SAMC (FDLT-SAMC-400-2025), cuyo objeto corresponde a la adecuación y mantenimiento de jardines infantiles ubicados en la localidad de Tunjuelito en Bogotá D.C.

Las acciones ejecutadas se encuentran orientadas a garantizar condiciones de trabajo seguras, saludables y ambientalmente responsables, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y gestión ambiental.

En este informe se presentan las actividades desarrolladas para la identificación, evaluación y control de riesgos laborales, así como las medidas implementadas para la prevención de impactos ambientales derivados de la ejecución de las obras. De igual manera, se evidencian los avances en la implementación del sistema SISOMA, promoviendo la cultura del autocuidado, la protección del medio ambiente y el mejoramiento continuo.

Finalmente, se anexan los soportes correspondientes que evidencian la ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

## BENEFICIOS DEL PROYECTO

### Social

La ejecución del proyecto genera un impacto positivo en la comunidad de la localidad de Tunjuelito, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de los jardines infantiles intervenidos. Estas adecuaciones permiten ofrecer espacios más seguros, adecuados y confortables para el desarrollo integral de la primera infancia.

Adicionalmente, la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y control ambiental contribuye a la protección de trabajadores, usuarios y comunidad aledaña, promoviendo entornos seguros y saludables durante la ejecución de las actividades.

### Técnico

Las actividades ejecutadas se desarrollan conforme a las especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y lineamientos establecidos para el proyecto, garantizando condiciones adecuadas de calidad, seguridad y funcionalidad.

De igual manera, se implementan controles operacionales en Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo, orientados a la prevención de accidentes laborales y al control de riesgos asociados a las actividades de obra, fortaleciendo el cumplimiento del sistema SISOMA.

### Ambiental

El proyecto incorpora medidas orientadas a la prevención y mitigación de impactos ambientales derivados de las actividades constructivas, mediante el manejo adecuado de residuos, control de material particulado, orden y aseo en áreas de trabajo y uso responsable de los recursos.

Estas acciones permiten reducir la afectación al entorno y garantizar el desarrollo de las actividades bajo criterios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

**Financiero**

La administración de los recursos asignados al proyecto se realiza de manera eficiente y transparente, permitiendo el adecuado desarrollo de las actividades programadas y garantizando el cumplimiento de los objetivos contractuales.

Asimismo, la implementación de controles preventivos en seguridad, salud y medio ambiente contribuye a disminuir costos asociados a accidentes laborales, incidentes, sanciones o afectaciones ambientales.

## LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrolla en la localidad de Tunjuelito, en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital. Esta localidad se encuentra ubicada en el sur de la ciudad y limita al norte con la localidad de Antonio Nariño, al sur con Ciudad Bolívar, al oriente con Rafael Uribe Uribe y al occidente con la localidad de Bosa.

La ejecución de las actividades se lleva a cabo en los jardines infantiles **Rafael Barberi** y **Rincón de las Ardillas**, los cuales representan puntos estratégicos dentro de la localidad debido a su fácil acceso para la comunidad beneficiaria.

Estas condiciones facilitan el desarrollo de las obras, así como el desplazamiento del personal, equipos y materiales necesarios, garantizando una adecuada ejecución del proyecto en entornos destinados a la atención de la primera infancia.

## CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

En Panam Ingenieros S.A.S., el contratista garantiza que todo el personal operativo se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de la normativa vigente. De igual forma, los subcontratistas deben acreditar el cumplimiento de estas obligaciones como requisito previo para el desarrollo de sus actividades.

Asimismo, ningún trabajador está autorizado para iniciar labores hasta que se verifique el cumplimiento de las certificaciones y requisitos exigidos, tales como afiliaciones, exámenes médicos ocupacionales y capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando así el cumplimiento de los estándares establecidos.

El personal que participó durante el presente periodo se relaciona en la siguiente tabla

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO | CARGO |
|---|---|---|---|
| 1 | GLAIDER PARRADO | 79740103 | Director de obra |
| 2 | JAIME ANDRES SILVA | 80178609 | Representante legal |
| 3 | DIANA MARCELA NIÑO | 104462655 | Profesional de SST |
| 4 | ADRIANA LUCIA PACHON | 1023969527 | Residente de obra |
| 5 | JENNY LORENA RIOS | 1075676280 | Apoyo SST |
| 6 | DAVIER TANGARIFE | 7702803 | Oficial |
| 7 | ANDRES FERNANDO ARIAS | 1023908578 | Ayudante |
| 8 | GERMAN VARGAS | 15618400 | Ayudante |

**Registro de contratación de mujeres**

| N. | NOMBRE COMPLETO | CEDULA | TELEFONO | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | DIANA MARCELA NIÑO | 1024462655 | 3182195013 | diananino1986@gmail.com |
| 2 | YENNY LORENA RIOS | 1075676280 | 3232321006 | profesionalsst.lorena@gmail.com |
| 3 | ANGIE CAROLINA RAMIREZ | 1053346100 | 3138101487 | carolina.ramirez.ca@gmail.com |
| 4 | ADRIANA LUCIA PACHON | 1023696527 | 3103468184 | adriana_3ps@hotmail.com |

## MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

En el marco del Sistema de Gestión SISOMA (Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente), el componente de Medicina Preventiva y del Trabajo tiene como finalidad promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores vinculados al proyecto, mediante la implementación de actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades laborales y control de riesgos ocupacionales.

Las acciones desarrolladas durante el periodo reportado estuvieron orientadas al fortalecimiento de condiciones de trabajo seguras y saludables, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y contribuyendo al mejoramiento continuo de las condiciones laborales dentro el proyecto.

## INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

La inducción y reinducción del personal constituye una actividad fundamental dentro del sistema SISOMA, orientada a garantizar que todos los trabajadores conozcan los lineamientos de Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente aplicables durante la ejecución del proyecto.

Estas actividades se desarrollan previo al inicio de labores y de manera periódica, especialmente cuando se presentan cambios en las condiciones de trabajo, nuevas actividades, actualización de procedimientos o ingreso de personal nuevo.

El proceso de inducción permite socializar información relacionada con:

- ✓ Políticas del sistema SISOMA
- ✓ Identificación de peligros y valoración de riesgos
- ✓ Procedimientos de trabajo seguro
- ✓ Uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP)
- ✓ Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- ✓ Manejo adecuado de residuos y buenas prácticas ambientales
- ✓ Atención y respuesta ante emergencias

- ✓ Normas de orden y aseo en obra
- ✓ Reporte de actos y condiciones inseguras

Estas actividades permiten fortalecer la cultura de autocuidado, la prevención de incidentes y la protección del medio ambiente durante el desarrollo de las labores.

**OBJETIVO DE LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**

Garantizar que todo el personal vinculado al proyecto conozca los riesgos asociados a sus actividades, las medidas preventivas establecidas y las responsabilidades relacionadas con el cumplimiento del sistema SISOMA, promoviendo comportamientos seguros y ambientalmente responsables.

**CONTENIDO DE LA INDUCCIÓN SISOMA**

**PARTE I – INFORMACIÓN GENERAL**

Presentación de la empresa PANAM INGENIEROS S.A.S.

- Misión y visión corporativa
- Socialización del Sistema SISOMA
- Reglamento interno de trabajo
- Políticas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
- Organización del proyecto y responsabilidades

**PARTE II – SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO**

1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo Responsabilidades del empleador y trabajadores Identificación de peligros y control de riesgos
2. Procedimientos de trabajo seguro
3. Uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP)
4. Prevención de accidentes e incidentes laborales Trabajo en alturas
5. Manejo manual de cargas y ergonomía
6. Prevención de riesgo eléctrico
7. Orden y aseo en áreas de trabajo
8. Reporte de actos y condiciones inseguras

9. Atención de emergencias y primeros auxilios
10. Brigada de emergencia
11. Comité COPASST y Comité de Convivencia Laboral

## PARTE III – GESTIÓN AMBIENTAL

- ✓ Manejo adecuado de residuos
- ✓ Clasificación y disposición de residuos
- ✓ Control de material particulado y ruido
- ✓ Uso eficiente del agua y energía
- ✓ Orden y limpieza ambiental en obra
- ✓ Protección del entorno intervenido
- ✓ Buenas prácticas ambientales

## EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Se verificó que el personal vinculado al proyecto contara con los exámenes médicos ocupacionales correspondientes, conforme al cargo y nivel de riesgo asociado a las actividades desarrolladas.

Estos exámenes permiten determinar las condiciones de salud de los trabajadores y garantizar su aptitud para el desempeño seguro de las labores asignadas.

## AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se verificó que la totalidad del personal operativo y administrativo se encontrara afiliado al Sistema General de Seguridad Social Integral, incluyendo:

- ➢ EPS
- ➢ ARL
- ➢ Fondo de Pensiones
- ➢ Caja de Compensación Familiar

Lo anterior, en cumplimiento de los requisitos legales establecidos para el desarrollo de actividades laborales seguras y formales.

**PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

Durante el periodo reportado se desarrollaron actividades de promoción y prevención orientadas a fortalecer hábitos seguros y saludables en los trabajadores, mediante:

- Charlas de seguridad
- Pausas activas y calistenia
- Sensibilización en autocuidado
- Prevención de lesiones osteomusculares
- Prevención de accidentes laborales
- Capacitación en manejo seguro de herramientas y equipos

Estas actividades contribuyen al bienestar físico y mental del personal y al fortalecimiento de la cultura preventiva dentro del proyecto.

**CUMPLIMIENTO LEGAL**

Las actividades desarrolladas en el componente de Medicina Preventiva y del Trabajo se ejecutan conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y demás normatividad vigente aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo y gestión integral SISOMA

**ACCIDENTALIDAD LABORAL**

Durante el período comprendido del mes de mayo, no se presentaron accidentes laborales en el desarrollo del proyecto **“Adecuación y mantenimiento de jardines infantiles ubicados en la localidad de Tunjuelito”**, correspondiente al **Contrato de Obra No. 702-2025 SAMC (FDLT-SAMC-400-2025)**.

Este resultado refleja la efectividad de las medidas implementadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como el compromiso del personal con el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos.

En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de SST, el proyecto cuenta con la presencia permanente del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo en campo, quien lidera la ejecución de actividades de promoción y prevención. Dentro de estas se destacan las charlas preoperacionales diarias, inspecciones de seguridad a áreas de trabajo, seguimiento al uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) y capacitaciones orientadas a la identificación, evaluación y control de riesgos asociados a las actividades de obra.

Estas acciones contribuyen de manera significativa a la reducción de la probabilidad de ocurrencia de incidentes y accidentes, fomentando una cultura de autocuidado y fortaleciendo las condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los colaboradores.

## AUSENTISMO LABORAL

Durante el período comprendido del mes de mayo 2026, no se presentaron casos de ausentismo laboral relacionados con accidentes de trabajo ni enfermedades de origen laboral en el personal vinculado al proyecto.

Este comportamiento evidencia el adecuado estado de salud de los trabajadores y la efectividad de las estrategias de prevención implementadas en el marco del SG-SST. Asimismo, refleja el seguimiento continuo a las condiciones de trabajo, el control de los factores de riesgo y la promoción de hábitos saludables dentro del entorno laboral.

**SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL**

**CHARLAS DE SEGURIDAD, CALISTENIA Y SENSIBILIZACIÓN SISOMA**

En el marco del proyecto "Adecuación y mantenimiento de jardines infantiles ubicados en la localidad de Tunjuelito", correspondiente al Contrato de Obra No. 702-2025 SAMC (FDLT-SAMC-400-2025), se implementan actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema SISOMA (Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente), con el propósito de promover condiciones de trabajo seguras, prevenir accidentes y enfermedades laborales, y fomentar prácticas ambientalmente responsables durante la ejecución de las actividades.

Estas acciones hacen parte de las estrategias preventivas y de control implementadas dentro del proyecto, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de autocuidado, prevención y protección ambiental entre los trabajadores.

**CALISTENIA COMO CALENTAMIENTO CORPORAL**

La calistenia se implementa como una actividad de acondicionamiento físico y prevención ergonómica, desarrollada antes, durante y al finalizar la jornada laboral, con una duración aproximada de cinco (5) minutos.

Esta actividad tiene como finalidad preparar físicamente a los trabajadores para el desarrollo seguro de las labores, disminuir la fatiga muscular y prevenir lesiones osteomusculares derivadas de las actividades propias de la obra.

La rutina de ejercicios se desarrolla en tres momentos específicos:

**1. Inicio de la jornada laboral**

Se realiza previo al inicio de las actividades, con el fin de activar la circulación sanguínea, mejorar la movilidad articular y preparar músculos y articulaciones para el desarrollo de las labores programadas.

**2. Durante la jornada laboral**

Se implementa como pausa activa, permitiendo disminuir la fatiga física y mental generada por actividades repetitivas, manipulación de cargas y posturas prolongadas.

**3. Finalización de la jornada laboral**

Se ejecuta con el propósito de liberar tensiones musculares acumuladas y favorecer la recuperación física del trabajador.

Los ejercicios realizados incluyen estiramientos, movilidad articular y activación de miembros superiores e inferiores, enfocados en mejorar la coordinación, flexibilidad, postura y resistencia física.

La implementación de esta actividad contribuye significativamente a la prevención de desórdenes musculoesqueléticos, reducción de lesiones laborales y fortalecimiento del bienestar físico y mental del personal.

## CHARLAS DE SEGURIDAD Y SENSIBILIZACIÓN SISOMA

Las charlas de seguridad constituyen una herramienta fundamental dentro del sistema SISOMA, orientada a fortalecer la gestión preventiva de riesgos laborales y ambientales durante la ejecución del proyecto.

Estas actividades se realizan diariamente antes del inicio de la jornada laboral y permiten sensibilizar al personal frente a los riesgos asociados a las actividades desarrolladas, promoviendo comportamientos seguros y responsables.

**Frecuencia**

Las charlas se realizan diariamente a las 7:00 a.m., previo al inicio de las actividades operativas.

**Responsable**

Las actividades son lideradas por el profesional responsable del área SISOMA o personal encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Objetivo**

Fortalecer la cultura preventiva mediante la socialización de riesgos, medidas de control y buenas prácticas de seguridad, salud y medio ambiente, garantizando el desarrollo seguro de las actividades y la protección de los trabajadores y del entorno.

**CONTENIDO DE LAS CHARLAS**

- ✓ Durante las charlas se desarrollan temas relacionados con:
- ✓ Identificación de peligros y factores de riesgo asociados a las actividades diarias
- ✓ Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- ✓ Uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP)
- ✓ Prevención de actos y condiciones inseguras
- ✓ Trabajo seguro en alturas
- ✓ Manejo seguro de herramientas y equipos
- ✓ Higiene postural y manipulación manual de cargas
- ✓ Orden y aseo en áreas de trabajo
- ✓ Procedimiento de reporte de incidentes y accidentes
- ✓ Atención de emergencias y primeros auxilios
- ✓ Manejo adecuado de residuos
- ✓ Buenas prácticas ambientales
- ✓ Control de impactos ambientales generados en obra

## ENFOQUE PREVENTIVO Y AMBIENTAL

Adicionalmente, se hace énfasis en el control de riesgos asociados a la ejecución de actividades en entornos educativos, garantizando:

Delimitación y señalización de áreas intervenidas

Control de acceso a zonas de trabajo

Prevención de incidentes que puedan afectar a terceros

Manejo adecuado de residuos de construcción

Conservación del orden y aseo en obra

Minimización de impactos ambientales y contaminación del entorno

Estas acciones permiten fortalecer el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del sistema SISOMA y promover un ambiente de trabajo seguro, saludable y ambientalmente responsable.

## RESULTADOS

Las actividades desarrolladas contribuyen al fortalecimiento de la cultura de prevención dentro del proyecto, permitiendo reducir la probabilidad de accidentes laborales, prevenir enfermedades ocupacionales y minimizar los impactos ambientales derivados de la ejecución de las actividades.

De igual manera, estas estrategias favorecen el bienestar físico y mental de los trabajadores y garantizan el desarrollo seguro y responsable de las actividades de mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa.

**ACTIVIDADESREALIZADAS EN LA OBRA**

| LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS | |
|---|---|
| REALIZADAS POR: | INSPECTORA EN SST |
| N° TRABAJADORES | 4 |
| | **CHARLAS** |
| | Ergonomía y levantamiento de cargas |
| | Riesgo eléctrico |
| | Pausas activas |
| | Exposición al ruido |
| | **INSPECCIONES** |
| | Inspección general del terreno |
| | **SEÑALIZACION** |
| | Ubicación de la señalización |

**CHARLAS (objetivo)**

El objetivo principal de cada charla es que nos permite generar a los trabajadores un compromiso con el sistema de seguridad y salud en el trabajo, demostrándoles que nos importa su participación dentro de la empresa, la charla de 5 minutos es una instancia de participación para que los trabajadores también puedan opinar y aporta alguna experiencia.

## 1. ERGONOMÍA Y LEVANTAMIENTO DE CARGAS

Brindar al personal conocimientos y herramientas preventivas para adoptar posturas adecuadas y realizar el levantamiento manual de cargas de manera segura, minimizando el riesgo de lesiones osteomusculares y accidentes laborales.

### ¿Qué es la ergonomía?

La ergonomía es la disciplina que busca adaptar las condiciones de trabajo a las capacidades físicas y mentales del trabajador, con el fin de prevenir enfermedades laborales, mejorar el bienestar y aumentar la productividad.

Una mala postura, movimientos repetitivos o el levantamiento incorrecto de cargas pueden generar lesiones musculares y articulares que afectan la salud del trabajador a corto y largo plazo.

**Factores de riesgo ergonómico**

- ✓ Posturas prolongadas o inadecuadas.
- ✓ Movimientos repetitivos.
- ✓ Manipulación manual de cargas pesadas.
- ✓ Sobreesfuerzos físicos.
- ✓ Espacios reducidos de trabajo.
- ✓ Jornadas extensas sin pausas activas.
- ✓ Mala distribución del puesto de trabajo.

**Consecuencias de una mala ergonomía**

- Dolor lumbar.
- Lesiones musculares.
- Tendinitis.
- Fatiga física.
- Lesiones de columna.
- Hernias discales.
- Inflamación articular.
- Trastornos musculoesqueléticos.

**Recomendaciones para el levantamiento seguro de cargas**

Antes de levantar una carga se debe:

Verificar el peso del objeto.

Revisar que el camino esté despejado.

Evaluar si se requiere ayuda mecánica o apoyo de otro trabajador.

**Técnica correcta para levantar cargas**

1. Ubicarse frente a la carga.
2. Separar los pies para tener estabilidad.
3. Flexionar las rodillas, no la espalda.
4. Mantener la espalda recta.
5. Sujetar firmemente la carga.
6. Levantar utilizando la fuerza de las piernas.
7. Mantener la carga cerca al cuerpo.
8. Evitar movimientos bruscos o giros de cintura.
9. Depositar la carga lentamente.

**Medidas preventivas**

- No exceder los límites de peso permitidos.
- Utilizar ayudas mecánicas cuando sea posible.
- Realizar pausas activas.
- Mantener orden y aseo en el área de trabajo.
- Reportar molestias musculares oportunamente.
- Ajustar la altura de mesas y herramientas según la actividad.

**Responsabilidades del trabajador**

Aplicar las técnicas enseñadas.

Utilizar correctamente los EPP.

Informar condiciones inseguras.

Participar activamente en las capacitaciones.

## 2. RIESGO ELÉCTRICO

Capacitar al personal sobre los peligros asociados al riesgo eléctrico, las medidas preventivas y las acciones seguras necesarias para evitar accidentes e incidentes laborales.

**¿Qué es el riesgo eléctrico?**

Es la posibilidad de sufrir lesiones o daños ocasionados por el contacto directo o indirecto con la energía eléctrica.

Los accidentes eléctricos pueden producir lesiones graves e incluso la muerte, por lo cual es fundamental cumplir las normas de seguridad establecidas.

**Principales causas de accidentes eléctricos**

- ✓ Cables en mal estado.
- ✓ Instalaciones defectuosas.
- ✓ Sobrecarga de tomas eléctricas.
- ✓ Manipulación de equipos energizados.
- ✓ Falta de mantenimiento.
- ✓ Uso de herramientas deterioradas.
- ✓ Contacto con agua cerca de fuentes eléctricas.
- ✓ Ausencia de señalización.

**Consecuencias del riesgo eléctrico**

- Quemaduras.
- Electrocución.
- Paro cardiorrespiratorio.
- Caídas por choque eléctrico.
- Incendios.
- Explosiones.
- Daños a equipos e instalaciones.

**Medidas preventivas**

- ➢ Verificar diariamente el estado de cables y conexiones.
- ➢ No utilizar equipos con daños visibles.
- ➢ Mantener las manos secas al manipular equipos eléctricos.

- Evitar conexiones improvisadas.
- No sobrecargar multitomas.
- Desconectar equipos antes de realizar mantenimiento.
- Señalizar áreas energizadas.
- Mantener ordenadas las extensiones eléctricas.

**Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)**

Dependiendo de la actividad:

Guantes dieléctricos.

Botas de seguridad.

Gafas de protección.

Casco de seguridad.

Herramientas aisladas.

**Actuación en caso de emergencia eléctrica**

1. No tocar directamente a la persona accidentada.
2. Cortar inmediatamente la energía.
3. Informar al responsable SST.
4. Solicitar atención médica inmediata.
5. Aplicar primeros auxilios solo si se tiene capacitación.

**Responsabilidades del trabajador**

Cumplir procedimientos de seguridad.

Reportar riesgos eléctricos.

No intervenir instalaciones sin autorización.

Participar en inspecciones y capacitaciones.

## 3. PAUSAS ACTIVAS

Promover hábitos saludables mediante ejercicios físicos y de relajación durante la jornada laboral, reduciendo la fatiga física y mental.

### ¿Qué son las pausas activas?

Son actividades físicas cortas realizadas durante la jornada laboral que permiten recuperar energía, mejorar la postura y disminuir el estrés laboral.

### Beneficios de las pausas activas

- Disminuyen la tensión muscular.
- Previenen lesiones osteomusculares.
- Mejoran la circulación sanguínea.
- Reducen el estrés y la fatiga.
- Mejoran la concentración.
- Incrementan el bienestar laboral.
- Favorecen el clima organizacional.

### Ejercicios recomendados

- ✓ Estiramientos
- ✓ Cuello.
- ✓ Hombros.
- ✓ Brazos.
- ✓ Espalda.
- ✓ Piernas.
- ✓ Muñecas.

### Movilidad articular

Rotación de cuello.

Movimiento de hombros.

Flexión de rodillas.

Movimientos circulares de muñecas y tobillos.

**Respiración y relajación**

Respiración profunda.

Técnicas de relajación muscular.

Ejercicios de concentración.

**Frecuencia recomendada**

Realizar pausas activas entre 5 y 10 minutos.

Mínimo cada 2 horas de trabajo continuo.

**Recomendaciones generales**

Participar activamente.

Mantener hidratación constante.

Adoptar buena postura durante las labores.

Complementar con actividad física fuera del trabajo.

## 4. EXPOSICIÓN A RUIDO

Sensibilizar al personal sobre los efectos nocivos del ruido en la salud y promover medidas de control para prevenir enfermedades auditivas laborales.

**¿Qué es el ruido ocupacional?**

Es todo sonido no deseado presente en el ambiente laboral que puede afectar la salud y bienestar de los trabajadores.

**Fuentes de ruido en el trabajo**

- Maquinaria pesada.
- Herramientas eléctricas.
- Equipos industriales.
- Generadores.
- Compresores.
- Actividades de construcción.

**Consecuencias de la exposición prolongada al ruido**

- ✓ Pérdida auditiva parcial o total.
- ✓ Estrés laboral.
- ✓ Fatiga.
- ✓ Dolores de cabeza.
- ✓ Problemas de comunicación.
- ✓ Falta de concentración.
- ✓ Alteraciones del sueño.

**Niveles de riesgo**

La exposición continua a niveles altos de ruido puede generar daños irreversibles en la audición, especialmente cuando supera los límites permitidos por la normatividad.

**Medidas preventivas**

Uso obligatorio de protección auditiva.

Disminuir tiempos de exposición.

Rotación de personal.

Mantenimiento preventivo de maquinaria.

Señalización de zonas ruidosas.

Cierre o aislamiento de fuentes de ruido.

**Protección auditiva**

Tipos de protectores auditivos

Tapones auditivos.

Orejeras.

**Recomendaciones de uso**

- Mantener limpios los protectores.
- Utilizarlos correctamente durante toda la actividad.
- Reemplazarlos cuando presenten desgaste.
- Responsabilidades del trabajador
- Utilizar protección auditiva permanentemente.
- Reportar molestias auditivas.
- Asistir a evaluaciones médicas ocupacionales.
- Cumplir las normas de seguridad establecidas.

## CHARLAS DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO

| PANAM INGENIEROS SAS | CRONOGRAMA DE CHARLAS DE 5 MINUTOS | CODIGO | SO- 010 |
|---|---|---|---|
| | | DSG- 028 | |
| | | FECHA | Mayo |
| | | VERSION | 10 |
| | | REV | 1 |
| | | PAGINA 1 | |

| PREPARADO POR: LORENA SUAREZ | REVISADO POR: LORENA SUAREZ | APROBADO POR: ANDRES SILVA |
|---|---|---|

| # SEMANA | | 1 SEMANA | | | | | | 2 SEMANA | | | | | | | 3 SEMANA | | | | | | | 4 SEMANA | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | TEMA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | RESPONSABLE | INT (MIN) |
| | | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | | |
| | 1 SEMANA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Ergonomia y levantamiento de cargas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Inspector SISO | 5 Minutos |
| | 2 SEMANA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Pausas activas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Inspector SISO | 5 Minutos |
| | 3 SEMANA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Riesgo electrico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Inspector SISO | 5 Minutos |
| | 4 SEMANA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Exposición al ruido | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Inspector SISO | 5 Minutos |

| Firma | | |
|---|---|---|
| RESIDENTE DE OBRA | INSPECTORA SISO DE APOYO<br>DIANA MARCELA NIÑO | |

## CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES – SISTEMA SISOMA

En el marco del Sistema SISOMA (Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente), se desarrolló una jornada de capacitación y sensibilización orientada a la prevención de accidentes de trabajo, promoción de comportamientos seguros y fortalecimiento de la cultura preventiva dentro del proyecto **"Adecuación y mantenimiento de jardines infantiles ubicados en la localidad de Tunjuelito"**, correspondiente al Contrato de Obra No. 702-2025 SAMC (FDLT-SAMC-400-2025).

La capacitación tuvo como finalidad fortalecer los conocimientos y competencias del personal frente a los riesgos asociados a las actividades ejecutadas en obra, incluyendo trabajos en alturas, desmontes y demoliciones, montaje de estructuras metálicas, instalación de elementos de cubierta, manipulación manual de cargas, uso de herramientas y manejo de residuos de construcción y demolición (RCD).

Durante la jornada se socializaron las medidas de prevención y control establecidas para cada actividad, haciendo énfasis en el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), inspección previa de herramientas y equipos, delimitación y señalización de áreas de trabajo, control de accesos, prevención de caídas de personas y objetos, orden y aseo en los frentes de trabajo y reporte oportuno de actos y condiciones inseguras.

Asimismo, se reforzaron los lineamientos relacionados con el autocuidado, la identificación de peligros, la gestión de riesgos laborales y ambientales, y la responsabilidad individual y colectiva en el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro establecidos por el proyecto.

## QUE ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO

Un **accidente de trabajo** es un evento inesperado que ocurre en el contexto laboral, derivado de la ejecución de las tareas asignadas o mientras el trabajador se desplaza entre su casa y el lugar de trabajo (si dicho trayecto está autorizado). Este tipo de accidente puede generar diferentes consecuencias, como lesiones físicas, trastornos funcionales o psicológicos, discapacidad o incluso la muerte.

Es importante señalar que este concepto incluye cualquier incidente relacionado directamente con el trabajo, lo que hace fundamental la identificación y prevención de los riesgos laborales. Esto no solo contribuye a la protección de la salud y seguridad del trabajador, sino que también es clave para cumplir con las normativas de seguridad ocupacional, reduciendo las tasas de accidentes y promoviendo un entorno laboral más seguro.

## FACTORES QUE PUEDEN CAUSAR UN ACCIDENTE DE TRABAJO FACTORES PERSONALES

Los **factores personales** que pueden causar un accidente de trabajo son aquellos relacionados con las características individuales de los trabajadores y su comportamiento en el entorno laboral. Algunos de estos factores son:

1. **Falta de conocimiento o de capacidad para desarrollar el trabajo**: Si el trabajador no tiene la formación o habilidades necesarias para realizar la tarea, aumenta el riesgo de cometer errores o sufrir accidentes.
2. **Falta de motivación o motivación inadecuada**: La desmotivación puede llevar a una falta de atención y concentración, lo que eleva las probabilidades de sufrir accidentes. Por otro lado, una motivación mal dirigida, como hacer las cosas apresuradamente o de manera incorrecta para cumplir expectativas, también puede ser peligrosa.
3. **Tratar de ahorrar tiempo o esfuerzo y/o evitar incomodidades**: Intentar realizar tareas de manera rápida sin seguir los procedimientos establecidos, o evadir las medidas de seguridad para reducir el esfuerzo o tiempo, puede llevar a situaciones peligrosas.
4. **Lograr la atención de los demás o expresar hostilidades**: Actuar de manera irresponsable o buscar provocar una reacción de otros, ya sea por el deseo de atención o por expresar frustraciones o tensiones personales, puede desencadenar accidentes laborales.
5. **Existencia de problemas o discapacidades físicas o mentales**: Las condiciones de salud, tanto físicas como mentales, pueden afectar la capacidad de un trabajador para desempeñar sus tareas de manera segura. Esto incluye enfermedades, discapacidades o estrés que afectan su concentración y desempeño.

La prevención de estos factores implica proporcionar capacitación adecuada, promover un entorno de trabajo saludable y motivador, y garantizar que los empleados estén en condiciones físicas y mentales óptimas para realizar sus tareas.

**FACTORES DE TRABAJO**

Los **factores de trabajo** que pueden contribuir a un accidente de trabajo están relacionados con las condiciones del entorno laboral, la organización del trabajo y el uso de equipos. Algunos de los factores clave son:

1. **Falta de normas de trabajo o normas de trabajo inadecuadas**: Si no existen normativas claras y específicas para realizar las tareas de manera segura, o si las existentes no son adecuadas, los trabajadores pueden estar expuestos a riesgos innecesarios. Las normativas de seguridad son fundamentales para establecer procedimientos que protejan tanto a los trabajadores como a la empresa.
2. **Diseño o mantenimiento inadecuado de las máquinas y equipos**: El diseño defectuoso o el mal mantenimiento de las máquinas y equipos puede dar lugar a fallos mecánicos, fallos en los sistemas de seguridad o accidentes que involucran el uso de estos. Mantener los equipos en buenas condiciones y asegurarse de que cumplen con los estándares de seguridad es vital para prevenir accidentes.
3. **Hábitos de trabajo incorrectos**: El uso de técnicas inadecuadas o la falta de rigor en los procedimientos puede ser un factor de riesgo. A veces, los trabajadores adoptan hábitos de trabajo incorrectos para ahorrar tiempo o por desconocimiento, lo que puede generar accidentes.
4. **Uso y desgaste normal de equipos y herramientas**: El desgaste natural de los equipos y herramientas, si no se les da el mantenimiento necesario o no se reemplazan a tiempo, puede causar fallos en el funcionamiento y aumentar el riesgo de accidentes. Las herramientas desgastadas o mal cuidadas también pueden volverse peligrosas.

5. **Uso anormal e incorrecto de equipos, herramientas e instalaciones**: Utilizar las herramientas o máquinas para tareas para las cuales no están diseñadas, o no seguir las instrucciones de uso de manera adecuada, es un riesgo importante. Además, la falta de formación sobre el uso correcto de estos equipos puede resultar en accidentes graves.

Para prevenir estos factores de riesgo, es necesario establecer y seguir procedimientos de seguridad rigurosos, mantener una vigilancia constante sobre el estado de las herramientas y equipos, y capacitar adecuadamente a los trabajadores en las mejores prácticas laborales.

**ACTOS INSEGUROS**

-Realizar trabajos para los que no se está debidamente autorizado.

-Trabajar en condiciones inseguras o a velocidades excesivas.

-No dar aviso de las condiciones de peligro que se observen o no señalizarles.

-No utilizar o anular los dispositivos de seguridad con los que van equipadas las máquinas o instalaciones.

-Utilizar herramientas o equipos defectuosos o en mal estado.

-No usar las prendas de protección individual establecidas o usar prendas inadecuadas.

-Gastar bromas durante el trabajo.

-Reparar máquinas o instalaciones de forma provisión

-Adoptar posturas incorrectas durante el trabajo, sobre todo cuando se manejan cargas de trabajo.

-Usar ropa de trabajo inadecuada.

-Usar anillos, pulseras, collares, medallas

## GESTIÓN AMBIENTAL

En el marco del Sistema SISOMA (Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente), se implementan acciones orientadas a la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales generados durante la ejecución del proyecto "Adecuación y mantenimiento de jardines infantiles ubicados en la localidad de Tunjuelito", correspondiente al Contrato de Obra No. 702-2025 SAMC (FDLT-SAMC-400-2025).

Las actividades desarrolladas buscan garantizar condiciones ambientalmente responsables durante la ejecución de las labores, promoviendo el cumplimiento de la normatividad vigente, la protección del entorno y el fortalecimiento de la cultura ambiental entre los trabajadores.

## MANEJO DE RESIDUOS

Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento y adecuación se implementaron medidas para el manejo adecuado de los residuos generados en obra, con el fin de prevenir afectaciones al medio ambiente y mantener condiciones adecuadas de orden y limpieza en las áreas intervenidas.

Los residuos generados fueron clasificados de acuerdo con sus características, diferenciando residuos ordinarios, reciclables y residuos de construcción y demolición (RCD), garantizando su adecuada recolección, almacenamiento temporal y disposición final conforme a los lineamientos establecidos.

Asimismo, se promovió entre los trabajadores la importancia de realizar una correcta disposición de los residuos, evitando la acumulación de materiales en las zonas de trabajo y minimizando riesgos locativos y ambientales.

Estas acciones contribuyen a mantener espacios seguros, organizados y ambientalmente adecuados durante la ejecución del proyecto.

## CONTROL DE IMPACTOS AMBIENTALES

Con el propósito de minimizar los impactos ambientales derivados de las actividades constructivas y de mantenimiento, se implementaron medidas de control orientadas a prevenir afectaciones al

entorno, especialmente teniendo en cuenta que las intervenciones se realizan en instalaciones destinadas a la atención de la primera infancia.

Dentro de las medidas implementadas se destacan:

- Control de material particulado generado durante actividades de demolición y adecuación
- Manejo adecuado de escombros y residuos de obra
- Control de ruido durante la ejecución de actividades
- Delimitación y señalización de áreas intervenidas
- Organización de materiales y herramientas en zonas autorizadas

Estas acciones permiten reducir la generación de impactos ambientales negativos y garantizar el desarrollo responsable de las actividades ejecutadas dentro del proyecto.



## ORDEN Y ASEO EN OBRA

Durante el desarrollo de las actividades se realizaron acciones permanentes de orden y aseo en las áreas de intervención, con el fin de mantener condiciones seguras, prevenir incidentes y garantizar espacios de trabajo organizados.

Se verificó continuamente la adecuada disposición de herramientas, materiales y residuos generados durante la ejecución de las labores, evitando obstrucciones en zonas de circulación y reduciendo riesgos asociados a caídas, golpes o condiciones locativas inseguras.

El mantenimiento de condiciones adecuadas de limpieza y organización contribuye al fortalecimiento de la cultura preventiva, mejora las condiciones ambientales del proyecto y favorece el desarrollo seguro de las actividades.

## BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Como parte del componente ambiental del sistema SISOMA, se promovieron buenas prácticas ambientales orientadas a fortalecer la conciencia ambiental y la participación de los trabajadores en la protección del entorno.

Entre las prácticas implementadas se destacan:

- Uso eficiente del agua y energía
- Disposición adecuada de residuos
- Conservación del orden y aseo en áreas de trabajo
- Uso responsable de herramientas y materiales
- Prevención de contaminación en las zonas intervenidas
- Protección de las áreas circundantes a la obra

Estas acciones permiten minimizar impactos ambientales y fomentar una cultura de responsabilidad ambiental dentro del proyecto.



**MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLE**

En el marco de las estrategias ambientales implementadas dentro del sistema SISOMA, se promueven prácticas de movilidad sostenible orientadas a reducir el impacto ambiental asociado al desplazamiento diario del personal hacia las áreas de trabajo.

Durante la ejecución del proyecto, parte del personal realiza sus desplazamientos mediante medios de transporte sostenibles como caminata, bicicleta y transporte público, contribuyendo a la disminución de emisiones contaminantes, reducción del consumo de combustible y mitigación de impactos ambientales asociados a la movilidad.

Estas prácticas favorecen adicionalmente el bienestar físico de los trabajadores, fortalecen hábitos saludables y contribuyen al compromiso ambiental establecido dentro del proyecto.

Asimismo, se promueve entre los colaboradores la adopción de conductas responsables frente al uso de los medios de transporte y el cuidado del entorno.



## HIDRATACIÓN DEL PERSONAL

Con el propósito de promover el bienestar y proteger la salud de los trabajadores durante la ejecución de las actividades, se garantiza el suministro y disponibilidad permanente de agua potable para consumo del personal operativo y administrativo vinculado al proyecto.

La hidratación del personal constituye una medida preventiva orientada a reducir riesgos asociados a fatiga, deshidratación y afectaciones derivadas de las condiciones físicas propias de las labores ejecutadas en campo.

Adicionalmente, durante las jornadas laborales se promueve entre los trabajadores la importancia de mantener adecuados hábitos de hidratación, especialmente en actividades que demandan esfuerzo físico o exposición prolongada a condiciones climáticas variables.

Estas acciones contribuyen al bienestar integral del personal y fortalecen las condiciones de trabajo seguras y saludables dentro del proyecto.

## INSPECCIONES SISOMA

## INSPECCIÓN GENERAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

**Proyecto:** Adecuación y mantenimiento de jardines infantiles ubicados en la localidad de Tunjuelito.
**Contrato de Obra No.:** 702-2025 SAMC (FDLT-SAMC-400-2025)

**Objeto de la inspección:** Verificar las condiciones generales de las áreas de intervención, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las condiciones de seguridad y el avance físico de las actividades de obra en los jardines infantiles intervenidos.

**Descripción de la inspección**

Durante la inspección realizada en las áreas de intervención del proyecto, se verificaron las condiciones generales del entorno, accesos, zonas de circulación, áreas de acopio de materiales y frentes de trabajo, garantizando que las actividades de adecuación y mantenimiento se desarrollaran conforme a los lineamientos técnicos establecidos y bajo condiciones seguras de trabajo.

De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de los controles establecidos dentro del sistema SISOMA, verificando la correcta implementación de medidas preventivas relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo, manejo ambiental, señalización y control de riesgos operacionales.

Asimismo, se evaluaron las condiciones de seguridad propias de las intervenciones ejecutadas en entornos educativos, garantizando la delimitación de áreas de trabajo, control de accesos y prevención de riesgos para trabajadores, comunidad educativa y terceros.

**1. Demolición manual de cielo raso en panelería liviana (sistema Drywall)**

Se verificó la ejecución de esta actividad con exposición a riesgos por caída de material, generación de polvo, golpes y posturas forzadas. El personal cuenta con uso adecuado de casco de seguridad, gafas de protección, guantes y protección respiratoria. Se evidenció la delimitación del área de trabajo, control de acceso y disposición controlada de los residuos generados durante la demolición.



**2.Cielo raso en láminas de PVC**

Se verificó la instalación de cielo raso en láminas de PVC, identificando riesgos asociados a trabajos en altura menor, manipulación de herramientas manuales y eléctricas, así como movimientos repetitivos. El personal utilizó adecuadamente los Elementos de Protección Personal (EPP), manteniendo condiciones seguras de trabajo, orden y aseo en el área intervenida.



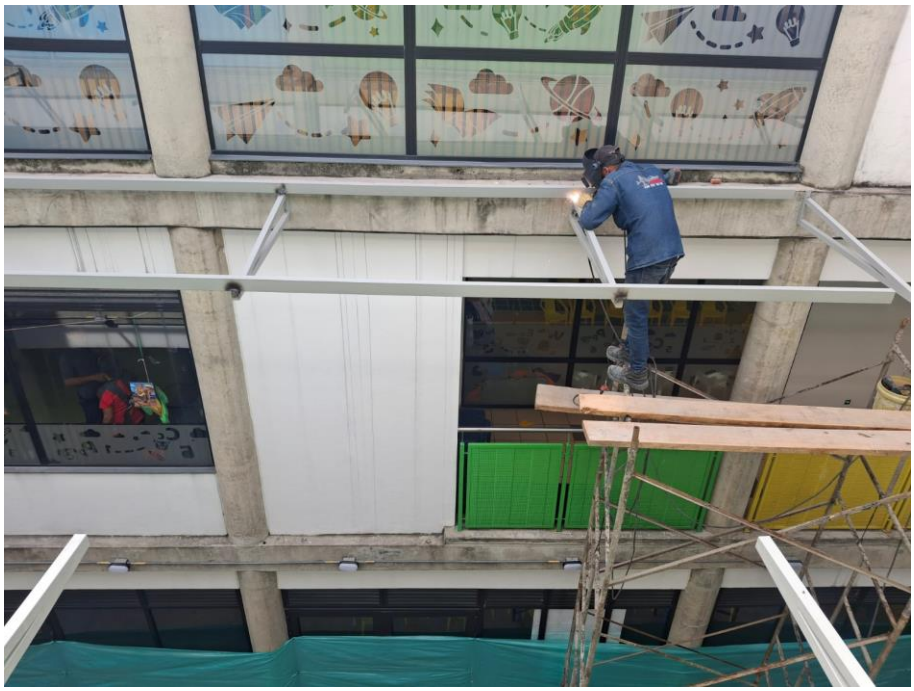
**3. Estuco impermeabilizado sobre pañete**

Se verificó la ejecución de actividades de aplicación de estuco impermeabilizado, con exposición a riesgos por contacto con sustancias químicas, generación de material particulado y sobreesfuerzos físicos. El personal utilizó guantes, gafas de seguridad y protección respiratoria cuando fue requerida. Se evidenció adecuada ventilación de las áreas y correcto manejo de materiales e insumos.



**4. Suministro y montaje de estructura metálica en cercha para cubierta**

Se verificó la ejecución de esta actividad con exposición a riesgos de trabajo en alturas, manipulación de cargas, atrapamientos y caída de objetos. El personal cuenta con uso adecuado de arnés de seguridad, línea de vida, casco con barbuquejo, guantes y calzado de seguridad. Se evidenció la delimitación del área de trabajo, inspección previa de herramientas y control de acceso a personal no autorizado.



**5. Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada**

Se verificó la instalación de canales metálicas con exposición a riesgos por cortes, trabajo en alturas y manipulación de materiales. El personal utilizó adecuadamente los elementos de protección requeridos, incluyendo guantes anticorte, casco con barbuquejo y sistema de protección contra caídas. Se evidenció señalización preventiva y aseguramiento de herramientas durante la actividad.



**6. Retiro de manto de aluminio sobre cubierta**

Se verificó la ejecución de esta actividad con exposición a riesgos asociados a trabajo en alturas, caídas a diferente nivel, cortes y caída de materiales. El personal realizó la labor utilizando correctamente los sistemas de protección contra caídas y demás EPP requeridos. Se evidenció delimitación del área inferior y disposición temporal adecuada de los materiales retirados.



**7. Demolición de piso de caucho**

Se verificó la demolición y retiro de piso de caucho, identificando riesgos asociados a manipulación de herramientas manuales, generación de residuos, movimientos repetitivos y sobreesfuerzos físicos. El personal utilizó adecuadamente guantes, gafas de seguridad, botas de protección y demás elementos requeridos para la actividad. Se observó control en la recolección y almacenamiento temporal de residuos generados.



**8. Cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental**

Se verificó la ejecución de las actividades de cargue, transporte y disposición final de escombros, identificando riesgos asociados a manipulación manual de cargas, tránsito de vehículos y generación de material particulado. El personal utilizó adecuadamente los EPP

establecidos y se evidenció el cumplimiento de las medidas ambientales para el manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), garantizando su disposición en sitios autorizados por la autoridad competente.




## RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN SISOMA

Durante la inspección realizada desde el componente SISOMA, se evidenció la adecuada implementación de las medidas de control establecidas para la ejecución de las actividades de desmonte de tejas metálicas, demolición de cielo raso en sistema Drywall, instalación de cielo raso en láminas de PVC, aplicación de estuco impermeabilizado, montaje de estructura metálica para cubierta, instalación de canales galvanizadas, retiro de manto de aluminio, demolición de piso de caucho y cargue, retiro y disposición final de escombros.

Se verificó el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro asociados a actividades con exposición a riesgos de trabajo en alturas, manipulación de materiales, cortes, caída de objetos, generación de material particulado, manipulación manual de cargas y uso de herramientas manuales y eléctricas. Asimismo, se evidenció el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), incluyendo casco de seguridad, guantes de protección, gafas de seguridad, protección respiratoria, botas de seguridad y sistemas de protección contra caídas cuando las actividades así lo requerían.

Durante el recorrido se constató la correcta delimitación y señalización de las áreas de trabajo, el control de acceso a los frentes de intervención, el adecuado almacenamiento temporal de materiales y residuos, así como condiciones satisfactorias de orden y aseo, contribuyendo a la prevención de incidentes y a la protección de los trabajadores, la comunidad educativa y terceros.

Adicionalmente, se evidenció la implementación de medidas de manejo ambiental relacionadas con la segregación, recolección, cargue, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD), garantizando el cumplimiento de los lineamientos ambientales aplicables y minimizando los impactos derivados de las actividades ejecutadas.

De manera general, las actividades inspeccionadas se desarrollaron bajo condiciones controladas de Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, evidenciando compromiso por parte del personal operativo y de supervisión con el cumplimiento de los estándares SISOMA establecidos para el proyecto, fortaleciendo la cultura de autocuidado, la prevención de accidentes y la protección del entorno durante la ejecución de las obras.

## SEÑALIZACIÓN EN OBRA

Desde el componente SISOMA se realiza la implementación y seguimiento de la señalización preventiva instalada en las áreas intervenidas del proyecto, con el propósito de prevenir incidentes, controlar riesgos y garantizar la seguridad de trabajadores, visitantes y comunidad aledaña.

La señalización instalada incluye:

- Delimitación de áreas de trabajo
- Restricción de acceso a zonas de riesgo
- Señales preventivas y de obligación
- Identificación de rutas de evacuación y puntos de emergencia
- Señalización de riesgo eléctrico, trabajo en alturas y tránsito de materiales

Estas medidas permiten fortalecer el control operacional y garantizar condiciones seguras durante la ejecución de las actividades, especialmente considerando que las intervenciones se desarrollan en entornos destinados a la atención de la primera infancia.

## PUNTO DE EMERGENCIA

El proyecto cuenta con un Punto de Emergencia establecido estratégicamente para la atención inicial de incidentes o situaciones de riesgo que puedan presentarse durante la ejecución de las actividades.

Este punto se encuentra debidamente señalizado y dotado con los siguientes elementos:

- Extintor multipropósito de 20 libras
- Camilla para atención y traslado inicial
- Botiquín de primeros auxilios con insumos básicos de atención

El área se mantiene en condiciones adecuadas de acceso, organización y disponibilidad permanente, permitiendo una respuesta oportuna ante cualquier eventualidad.

Desde el componente SISOMA se realizan inspecciones periódicas para verificar el estado de los equipos, la vigencia de los elementos y el cumplimiento de las condiciones establecidas dentro del plan de preparación y respuesta ante emergencias del proyecto.

# INDICADORES SST

## CUADRO DE MANDO DE LOS INDICADORES DEL SG-SST PANAM INGENIEROS SAS

| INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTION | INDICADOR | DOCUEMENTO | DEFINICION | INTERPRETACION | META | METODO DEL CALCULO | FUENTE | PERIODICIDAD | PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO | CUMPLIMIENTO | | | | | | | | | | | | PROMEDIO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | |
| RESULTADO | Cumplimiento de Requisitos Normativos Aplicables | Matriz Legal archivo en excel | Cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable de SGSST para la compañía. | Porcentaje de cumplimiento de las normatividad aplicable | 80% | (No. De Articulos Cumplidos/No. De Articulos Aplicables)*100 | Matriz de Requisitos Legales | Anual | Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST | | 52% | 52% | 52% | 52% | | | | | | | | 50,00% |
| | Número de Accidentes de Trabajo | Caracterizacion de accidentalidad | Número de Accidentes presentados en el periodo | No. De eventos que se presentan en el periodo | 0% | No. de Accidentes de Trabajo | Reporte de Accidentes | Mensual | Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST | | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0,00% |
| | Reincidentes | Caracterizacion de accidentalidad | Número de personas que presentan más de un accidente de trabajo | Relación de personas reincidentes por el total de accidentes reportados en el periodo | 0% | No. Total de Accidentes de Trabajo - No. Total de personas accidentadas | Caracterización de Accidentalidad | Mensual | Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST | | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0,00% |
| | Tasa de Accidentalidad | Caracterizacion de accidentalidad | (Relación del número de personas con AT/ No. Total de Trabajadores)*100 | Número de trabajadores afectados por cada 100 trabajadores expuestos | 0% | (No. De Trabajadores Accidentados/No. Total de Trabajadores )*100 | Caracterización de Accidentalidad | Mensual | Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST | | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0,00% |
| | Frecuencia de accidentalidad | Caracterizacion de accidentalidad | Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes | Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo | 0% | (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 | Caracterizacion de Accidentalidad | Mensual | Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST | | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0,00% |
| | Severidad de accidentalidad | Caracterizacion de accidentalidad | Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes | Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo | 0% | (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 | Caracterizacion de la Accidentalidad | Mensual | Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST | | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0,00% |
| | Proporción de accidentes de trabajo mortales | Caracterizacion de accidentalidad | Número de accidentes de trabajo mortales en el año | En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales | 0% | (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año ) * 100 | Caracterizacion de la Accidentalidad | Anual | Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST | | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0,00% |
| | Prevalencia de la enfermedad laboral | Registro de incapacidades | Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo | Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z | 0% | (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 | Ausentismo Laboral | Anual | Gerentes Jefes de Área COPASST/recursos humanos Profesional SST | | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0,00% |
| | Incidencia de la enfermedad laboral | Registro de incapacidades | Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo | Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z | 0% | (Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 | Ausentismo Laboral | Anual | Gerentes Jefes de Área COPASST/recursos humanos Profesional SST | | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0,00% |
| | Ausentismo por causa médica | Registro de incapacidades | Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica | En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica | 0% | (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes ) * 100 | Ausentismo Laboral | Mensual | Gerentes Jefes de Área COPASST/recursos humanos Profesional SST | | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0,00% |
| | Dias Perdidos | Registro de incapacidades | Muestra el No. De dias perdidos o de ausentismo del personal | No. De dias perdidos por ausentismo | 0% | Dias Perdidos | Ausentismo Laboral | Mensual | Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST | | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0,00% |

## INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

| INDICADORES | ACUMULADO ANTERIOR |
|---|---|
| | Período del 01 al 31 de mayo de 2026 |
| a. Índice de frecuencia de accidentes | 0 |
| b. Índice de severidad de accidentes | 0 |
| c. Índice de mortalidad | 0 |
| d. Prevalencia de la enfermedad | 0 |
| e. Incidencia de la enfermedad laboral | 0 |
| f. Ausentismo por enfermedad | 0 |

(a) $\dfrac{\text{N° de accidentes mortales}}{\text{N° total de Trabajadores en el periodo}} \times 100$

(b) $\dfrac{\text{N° de días perdidos + N° de días cargados}}{\text{N° de trabajadores en el periodo}} \times 100$

(c) $\dfrac{\text{N° de Accidentes mortales}}{\text{Total, de Trabajadores}} \times 100$

(d) N° casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en un periodo x 100.000

Promedio de Trabajadores en el periodo

(e) N° casos antiguos de enfermedad laboral en un periodo x 100.000

Promedio de Trabajadores en el periodo

(f) N° de días de ausencia por enfermedad laboral o común en el mes x 100

N° de días de trabajo programados en el mes

Cordialmente



**PROFESIONAL DE SST. DIANA NIÑO**

**C.C. 104462655 de BOGOTÁ**